



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Jornadas Asistenciales					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		ECS/04/2024	
La Dirección de Educación, Cultura y Salud en coordinación con el ISEM realizan diferentes Jornadas Asistenciales en comunidades e instituciones educativas con el objetivo de atender las necesidades de la población municipal, con pláticas, conferencias, talleres y campañas de salud. Esas actividades se realizan dentro del proyecto de salud municipal que forma parte de la red de municipios saludables del Estado de México					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Ley General de Salud y Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 29 Fracción VII, VIII, X Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán Artículo 187 Fracción VIII, XI, XV Bando Municipal Jocotitlán 2024			
DOCUMENTO A OBTENER:		Información y vinculación		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 año	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		NO <input checked="" type="checkbox"/>		DIRECCIÓN WEB: No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando una persona, comunidad e institución solicite la jornada			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias	
PERSONAS FÍSICAS				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
- Identificación oficial (visible)		SI		1	
- Llenar responsiva que otorga el ISEM		No		0	
- Lista de registro		No		0	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No aplica		No aplica		No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
-Lista de registro		SI		No aplica	
-Solicitud al presidente municipal		Si		Ley General de Salud y Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Envía una solicitud por escrito para que se lleve a cabo una jornada 2. Recibe la solicitud y petición por parte de la ciudadanía 3. Entrega al director para dar seguimiento 4. Recibe, analiza y verifica la solicitud por escrito de la manifestación de la demanda en materia de salud. 5. Encausa con el personal a su cargo o a la dependencia correspondiente para realizar la gestión que se requiera. 6. Recibe oficio y firma de recibido. 7. Recibe la orden de atender la solicitud correspondiente 8. Revisa en la programación de servicios proporcionada por la jurisdicción si ya se tiene considerada la jornada. 9. En caso de no tener programa la jornada se canaliza a la jurisdicción para su atención. 10. Informa al director por escrito sobre la respuesta obtenida de la gestión. 11. Ordena la elaboración de la respuesta al solicitante 12. Se da respuesta por escrito a la petición 13. Recibe por escrito la respuesta 14. Se integra expediente 15. Fin del procedimiento			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 días			
COSTO:		Gratuito Fundamento Jurídico: No aplica			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO <input type="checkbox"/>		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		No aplica			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Educación, Cultura y Salud				Dirección de Educación, Cultura y Salud	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Maestra. Mireya Monroy Monroy					
DOMICILIO:	CALLE:	Portal Constituyentes		NO. INT. Y EXT.:	13
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Jocotitlán	
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	6902339	No aplica	No aplica	educacionjocotitlan22-24@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué temas imparten en las jornadas?				
RESPUESTA:	Temas de drogadicción, alcoholismo, derechos de jóvenes, embarazo en la adolescencia etc.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué periodo de tiempo acuden a impartir las jornadas asistenciales?				
RESPUESTA:	Se asignan los días de acuerdo a la programación de actividades solicitadas				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué son las jornadas asistenciales?				
RESPUESTA:	Son módulos de asistencia e información a la población municipal				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		7/Febrero/2024
LIC. FRANCISCO JAVIER CARDENAS ESQUIVEL	MTRA. MIREYA MONROY MONROY	

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2022-2024